

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR, GERARDO PACHECO C.

AÑO IV

San José de Costa Rica, domingo 4 de Abril de 1897.

Núm. 904

EL OCCIDENTAL

Este diario de Santa Ana de la República de El Salvador, trae el artículo que en seguida reproducimos.

Se vé que el colega salvadoreño no quiere al señor Iglesias y que aunque parte de lo que dice está en derecho, según pensamos, no es en el todo donde uno encuentra la verdad.

Queremos que nuestros lectores lo conozcan, y, por eso lo publicamos, dejando por el momento otros artículos, á los que les debemos dar lugar preferente.

Dispensen por hoy los remitidistas.

Nuestro DIARIO poco á poco publicará lo que se compromete á publicar.

Uno de Tantos

“Nuestros canjes de Costa Rica, nos traen la noticia de

que don Rafael Iglesias, el Presidente “liliputiense” de aquella República hermana, dictó un Decreto convocando el Congreso á sesiones extraordinarias.

Toma como pretexto para esa convocatoria el que, los Municipios de la República, habían suscrito sendos memoriales encaminados á conseguir la reforma del artículo 97 de la Constitución costarricense, que prohíbe de manera expresa la reelección para un próximo período presidencial. Es una farsa mal urdida y peor empleada!

Bien se comprende que las Corporaciones Municipales de que habla el Magistrado perjuro, han sido sojuzgadas por él mismo y por sus agentes.

Bien se conoce que el deseo de continuar en el poder, contra el querer de los pueblos, es el que ha obligado á don Rafael á trillar esos senderos escabrosos, en los cuales ha de hallar—no lo dudamos—su merecido castigo.

Las pretensiones de este “mandarín,” sin títulos de ninguna clase, sin mereci-

mientos y sin hoja de servicios, se corresponden con el origen viciado de su primera elección. Llegó al poder por la imposición de don José Rodríguez—su suegro—y ha seguido al pie de la letra las enseñanzas con que éste supo prepararle.

Por su propia conveniencia, tiene el cinismo de llamarse liberal, y en varias ocasiones y de distintos modos ha perseguido á éstos, hasta el punto de expulsarlos del territorio costarricense. Paunaguado con el Cónsul español y con otros de la misma colonia, desterró también á Henrique Loimaz del Castillo y á otros periodistas independientes. Aliado con Miguel Antonio Caro, por la afinidad de ideas y de tendencias, denunció y persiguió en 1895—so pretexto de neutralidad—á varios liberales colombianos.

Esa es la historia y ese es el hombre!

Hoy, cuando ve que está para concluir el período de “gajes” y “prebendas” que le legó graciosamente su suegro, inventa la fábula de los Municipios, y pone en descubier-

to sus escandalosas é inicuas pretensiones.

La Constitución vigente en Costa Rica, dice que el Congreso, puede y debe ser convocado á sesiones extraordinarias, "cuando así lo exige UN GRAVE motivo de conveniencia pública."

En el Decreto de convocatoria, sólo se habla de las solicitudes presentadas por los Municipios, lo cual da muestra concluyente de las ideas que tal Decreto han motivado.

Romper el pacto constitucional, defraudar las aspiraciones del pueblo, conculcar sus más sagrados derechos, y usurpar el poder. Eso es todo.

Cleveland y Montt, son unos mentecatos. Aceptan las honrosas tradiciones, acatan la voluntad de los pueblos, respetan los principios republicanos, vuelven á confundirse con los ciudadanos, en vez de continuar sojuzgando las conciencias, aherrrojando el derecho y asesinando las libertades públicas.

Los Iglesias y otros de su misma catadura, personajes improvisados, políticos vergonzantes y ridículos, son los héroes de estos tiempos de degradación y de ignominia:

!Cómo pensar, generación menguada,
Que en pocos lustros descendieras tanto!

.."

El partido liberal de Costa Rica, en las actuales emergencias, tiene deberes que

cumplir. Por una parte, debe oponerse á la reelección del señor Iglesias. Por otra, tiene que hacer frente á la falange clerical que, que tolerada y consentida por el mismo Iglesias, ha recobrado alimentos y se prepara á la campaña eleccionaria.

La honra del liberalismo, sus tradiciones y sus principios rechazan la reelección; su misión civilizadora, le impone la obligación de cerrar el paso á la "Unión Católica" Decir, como dice "El Heraldo", que mucho antes se había tratado el asunto, y que, por lo mismo, nadie tenía que sorprenderse; in-inar la idea de que la paz es preferible á todo, es sólo propio de espíritus apocados por el miedo, ó de periodistas que venden su pluma, á quien mejor las paga.

Que sepa don Rafael Iglesias, si acaso lo ignora, que Raimundo Andueza Palacios, fraguó su reelección en Venezuela, y está expiando aquel crimen en el destierro; que sepan los liberales de Costa Rica que sus correligionarios de Colombia, tiñeron de púrpura las aguas del caudaloso Magdalena y sembraron de cadáveres—en 1885—los campos de "La Humareda"; y que, apesar de sus infortunios de hoy, está en la conciencia pública del mundo entero, que han preferido sucumbir de pie, combatien-

do, antes que consentir, pacientemente, la usupación de sus derechos".

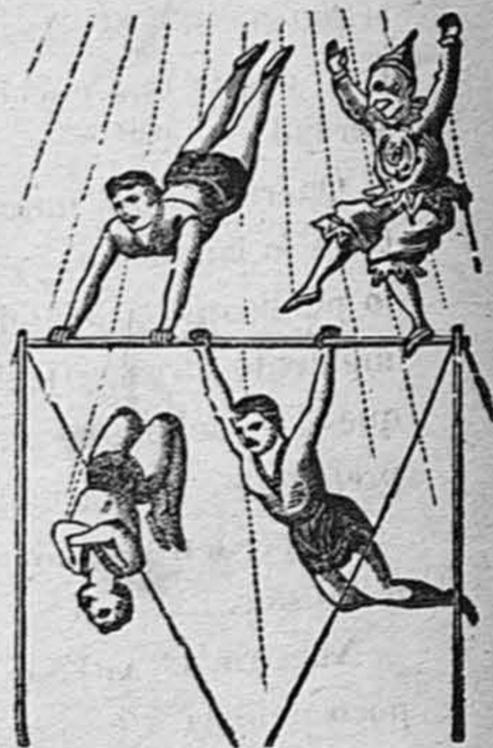
ESTRENO

Hoy hay gran función, variada y notable por todos cuatro costados.

La familia Faria, que tantos bienes ha hecho en su permanencia en Costa Rica, dará función esta noche en la Plaza de la Soledad.

Harán trabajos de equilibrios tan buenos ó mejores que los que hemos visto.

En los trapecios y barras fijas, verá el público en realidad, lo que ve pintado en seguida.



Campo neutral

Sr. Redactor de

EL DIARITO,

Hace días que se dice aquí, que el Jefe del Resguardo Fiscal de este puerto, don

Trinidad Vargas R. ha pues to su renuncia, cosa que po- nemos en duda, pero si así fuera, no debía vacilar un momento la Inspección Ge- neral del ramo en concedér- sela, supuesto que de nada sirve al Supremo Gobierno, tener en un puesto tan impor- tante, á un hombre de tan pobres conocimientos en la materia; además es demasia- do hostil con sus subalternos. y vamos á demostrarlo: En sociedad con el cura, ha esta- blecido un "Banco Tigre" que presta dinero á los guardas al 20 0|0, cuyas letras contra éste se conciben en la forma siguiente:

Nº 7.—SEÑOR CURA:

Teniendo urgente necesidad de quince pesos, suplico á usted facilitarmelos de los fon- dos del Sagrado Corazón de Jesús, ofreciendo darle una

limosna de mi espontánea voluntad, el día 16 del pre- sente.—Su afmo. S. S. ANTO- NIO BELLE, Guarda. Febre- ro, 7 de 1897. —Vº Bº F. VARGAS R."

Es auténtica y su original obra en nuestro poder. Se- gún esta letra cualquiera cre- ría que quedaba á voluntad del portador la cantidad que debiera dejar como limosna, pero no señor, al recibir el valor de la letras ya le que- da descontado el consabido 20 0|0; que van á refundirse en las arcas del Corazón del . . . Jefe. Pero lo mejor del caso es que necesariamente, los guardas que salen en co- misión tienen que proveerse de sus víveres, y no hallando otro recurso, tienen por fuer- za que ocurrir al "Banco" en demanda de dinero y de aquí depende que nuestro Je

fe pretamista larga comision- nes á los cuatro vientos y sin importarle un bledo, dejan el puerto solo, pues ha llegado la época en que tuvo que pe- dir autorización para dar de alta seis, solamente para fo- mentar las operaciones del "Banco".

Por estos hechos señor Di- rector, guardas honradísimos, se han visto obligados á dejar el puesto entre ellos figura en primera línea el 2º Coman- dante don Florencio Brenes, caballero por mil motivos a- preciable.

Le ofrezco señor Redactor para mi próxima correspon- dencia ocuparme de la Em- presa de vapores correos del Golfo que e-tá á cargo del se- ñor Guido, que dicho sea de paso, sirve á satisfacción.

Soy de usted atto. y S. S.

El Corresponsal

Puntarenas, Marzo de 1897.

SHWARTZ LOWE Y Ca

IMPORTADORES Y EXPORTADORES AL COMERCIO.

Tiene siempre esta casa importadora, gran surtido de abarrotes, que ofrece á los seño- res comerciantes de esta capital y demás pueblos de la República en condiciones favorables y á precios módicos

☀️ VINOS EXCELENTES ☀️

examinados por el Instituto Nacional de Higiene á precios sumamente bajos; Licores muy finos, Te de superior calidad, Ostiones muy frescos, gran surtido de conservas, confites fideos, etc. etc.

EL DIARIO

GRAN PANADERIA Central

Frente al Mercado, Avenida 6a. 0.

HARINAS DE LAS MEJORES MARCAS

La especialidad de esta casa en la elaboracion de pan, es el cono-
cido con el nombre de

FLOR DE MILAN

y en galletas tiene la tan acreditada y rica llamada

LOMBARDA

que se vende á cincuenta centavos libra. Esta galleta es tan acep-
taña. que diariamente se realizan, al por menor mas de cien libras.

Tiene siempre esta casa Mantequilla, Queso de varias clases,
Cervezas y excelentes vinos de pura uva, á 50 cts. botella.

